

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TELEPIZZA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de MARZO de 2014, a las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle San Javier N26-130 y Av. Orellana, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TELEPIZZA ECUADOR S.A. con la presencia de la Dra. María Elena Barriga Ordóñez en su calidad de Apoderada de las Accionistas CIRCOL S.A. Y TELEPIZZA S.A.U..

Por ausencia del Presidente titular preside la Junta la Dra. María Elena Barriga O. y actúa como Secretario el Gerente General señor Jesús Hernández.

La Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentre presente, el mismo que es como sigue:

Accionistas	Acciones
CIRCOL S.A.	3.000
TELEPIZZAA S.A.U.	57.000

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representando el 100% del capital social de la Compañía, por lo tanto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, lo cual es aceptado por unanimidad y además resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía, por el período 2013.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2014.
5. Aprobación del Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día.

La Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 10h45 y se adoptan las siguientes resoluciones:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El Gerente General da lectura al informe de actividades de la empresa, por el ejercicio económico del 2013, informe que se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2013.

El Gerente General da lectura a los Estados Financieros y la Junta luego de analizarlos los aprueba por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El Gerente General da lectura del informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.

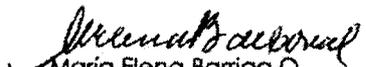
4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad se decide reelegir a la Lcda. Flor Guamba Belancourt como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la Ing. Paola Novoa para el ejercicio económico 2014. La designación la efectúan para el período de un año.

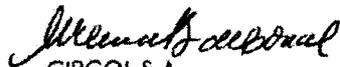
6. APROBACIÓN DEL ACTA.

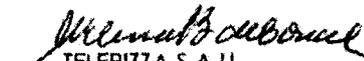
Concluido el Orden del Día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

El Presidente levanta la sesión, a las 11H45 para constancia de lo cual firman en unidad de acto, los accionistas junto con el Presidente de la Compañía y la Secretaria que certifica.


Maria Elena Barriga O.
Presidente Ad-hoc


Jesús Hernández Gisbert
Gerente General-Secretario


CIRCOL S.A.
Accionista


TELEPIZZA S.A.U.
Accionista